

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XV

Secretaría:
HUMBERTO I^o 1462

BUENOS AIRES
Agosto 1933

U. T. 5595
Buen Orden

No. 122

SUMARIO:



ANTONIA MERCE
EL GRAN CONCIERTO EN HONOR DE
"LA PRENSA"
QUIJOTES Y SANCHO PANZAS
VIDA ESPAÑOLA
NUESTRAS FIESTAS
¿SE HARA AHORA EL CANAL DEL
BIERZO?
Dr. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ
NUESTROS POETAS
SABIOS ESPAÑOLES
COMO FERRO Y GATO
EL BIERZO
BIBLIOTECA
NOTICARIO DE LA REGION
HIGIENE
DEPORTES
ESQUEMA Y PROFUSION
SOCIALES
BALANCE DE CAJA

CENTRO REGIÓN LEONESA

FINES DE LA ASOCIACIÓN

Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la República, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:

- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispanoamericanos.
- B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
- C) Procurar a instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
- D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
- E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
- F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
- G) Crear un socorro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
- H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
- I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.

Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.

Art.115 Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero, bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XV

Secretaría:
HUMBERTO I^o 1462

BUENOS AIRES
Agosto 1933

U. T. 5595
Buen Orden

No. 122

ANTONIA MERCE

Una vez más, Buenos Aires ha vivido horas de arte españolísimo al conjuro de los tacones y de la mímica y de las castañuelas de Antonia Mercé; una vez más, los que llevamos en la sangre un rayo de sol, del mismo sol ardiente que iluminara a un Albéniz, a un Granados, y que inspirase las cadencias del «Amor Brujo», sentimos bullir dentro de nuestro espíritu las recordaciones por el terruño que está lejos, o las inquietudes y ansias por vivir la vida de la patria secular que no conocemos, pero que adivinamos por extraña clarividencia de sangre. España ha sido traducida a todas las manifestaciones artísticas, — letras, música, pintura, — pero a la danza nunca tan bien y con tanta sutileza como ahora que la Argentina pone su alma en el repiquetear de las castañuelas y en el vuelo de los faralaes. Esa España que sabemos es, a veces, recogida y mística como un penitente, y otras, luminosa y amable como una mañana de la primavera eterna que nunca vendrá. Antonia Mercé la lleva estampada con rasgos de raza en sí misma. Castellano el pa-

dre, andaluza por la rama materna, su psico'ogía es la misma de las tierras españolas; su alma, de pronto vibra nerviosamente ante el espectáculo de una corrida de toros, como se recoge al melancólico sortilegio de una saeta que sacude la quietud espiritual de una procesión de Semana Santa, de esas que recorren las calles polvorientas e historiosas de una ciudad de tierra adentro, un día de luces cárdenas, plozimas, que invitan a pensar en el extraño y fatal futuro que nos enseñaron a conocer desde niños. Esto es Antonia Mercé: músicas alegres de un país de sol, de colores y risas cristalinas, y compases apagados, los mismos de las llanuras y de las montañas adustas, fieras, que hablan con voces tenues y monótonas como una salmodia.

De ahí la esencia de sus interpretaciones; de ahí el ritmo de leyenda gitana, el compás festivo de sus danzas meridionales — Tango Andaluz, Puerta de Tierra, La Corrida —, y la queja que nos dicen sus ojos, su boca, sus castañuelas, al di-

INDICACIONES UTILES

PARA LOS ASOCIADOS

La Comisión Directiva celebra sus reuniones todos los miércoles a las 21.30 horas. Cualquier socio tiene derecho a presentirlas por ser de carácter público.

En la Secretaría social, a disposición de los socios, hay un libro de QUEJAS y otro de PROPOSICIONES. Estos libros NO PUEDEN SER NEGADOS POR EL PERSONAL, BAJO NINGUN PRETEXTO, AL SOCIO QUE LOS PIDA, y en ellos puede escribirse libremente, sin otra condición que ser claro, breve y conciso, en la seguridad de que las quejas o proposiciones llegarán de inmediato a conocimiento de la Directiva.

La Secretaría funciona durante el siguiente horario:

Todos los días hábiles, menos los martes, de 16 1/2 a 19 1/2 y de 21 a 24 horas.

Todos los días feriados de 14 1/2 a 20 1/2.

Se ruega a los socios observen en lo posible este horario, pues, fuera de él, aunque encuentren personas en la casa, no serán atendidos por el Gerente, que es el único que puede dar informes precisos de cualquier asunto.

VOCALES DE TURNO

Presidente: Lunes y Martes de 21.30 a 24 y Domingos de 10 a 12 horas.

Secretario: Martes y Viernes de 21.30 a 24.

Prosecretario: Martes y Viernes de 21.30 a 24.

Tesorero: Lunes y Viernes de 21.30 a 24.

Contador: Lunes y Viernes de 21.30 a 23.30.

Bibliotecario: Lunes y Miércoles de 21.30 a 23.30 y Domingos de 15 a 18.

Sub Bibliotecario: Jueves y Viernes de 21.30 a 23.30.



bujar en el tablado un baile que habla de penas, de amores.

Y así toda ella y todos sus bailes — alegrías y tristezas, acuarelas vívidas y paisajes lavados y henchidos de melancolía como los del Greco, — y así los matices que iluminan la danza, éstos, debidos a la justeza y calidez del pianista que la acompaña, Luis Galve. Y cuando cae el telón, cuando Antonia Mercé agradece con gesto gentil las ovaciones alcanzadas jus-

tamente, nosotros sentimos un no sé qué, un vacío inexplicable; algo como si por unos momentos hubiéramos vivido la idiosincrasia de un pueblo, como si un encanto, como si un filtro legendario nos hubiese animado el espíritu y hecho ver y oír las cadencias moriscas de Andalucía y las melodías sosegadas de Castilla...

Rogelio Díez.

Buenos Aires, Agosto de 1933.

El gran concierto en honor de "La Prensa"

El 29 del pasado Julio, tuvo lugar en nuestros salones, el gran concierto de música española, ofrecido en honor del Sr. director del diario «La Prensa», durante el cual se desarrolló el programa previamente anunciado, el que estuvo íntegramente a cargo de los alumnos de nuestra Escuela

nadas es la crónica que transcribimos a continuación:

UNA INTERESANTE FIESTA ARTÍSTICA OFRECIO EL CENTRO REGION LEONESA AYER EN HONOR DE «LA PRENSA»

El Centro Región Leonesa, cuyos progresos en el orden cultural son dignos de encomio, ofreció un concierto de música española en homenaje a «La Prensa», en su local de la calle Humberto I número 1462, organizado por la dirección de la escuela de música y declamación que sostiene la institución.

Asistieron al acto el secretario de la embajada de España, doctor Francisco Amat, en representación del embajador; el delegado a la exposición del libro, señor Dionisio Pérez, representantes de este diario y muchas familias de la colectividad que fueron cumplimentadas por las autoridades del Centro, que preside el señor Bachiller.

Se inició el acto con la ejecución de «Bo'ero», de Ravina, por el conjunto orquestal formado por más de 30 alumnos, dirigido por el director de la escuela señor I. Tenensoff.



Elisa Machado, alumna de Declamación.

Gratuita de Música y Declamación, bajo la dirección artística del director de la misma, maestro Tenensoff, secundado por los profesores de guitarra, violín, canto y solfeo, señores León Vicente Gascón, Amadeo Bianchi, Eduardo García Lalanne y José E. Salas, respectivamente.

«La Prensa» en su edición del 31 de Julio, se ocupó extensamente del concierto, publicando una hermosa fotografía de las personas que tuvieron intervención en el programa, fotografía que, en unión de otras dos, correspondientes al conjunto de guitarras y al coro que cantó la canción de la rosa de «Los Gavilanes», insertó también en la sección rotograbado de su edición del domingo 6 del corriente.

De la primera de las ediciones mencio-



Carmen Merayo y María Esther Núñez, durante su número en el Concierto.

Luego la niña María L. Manrique recitó las poesías «Prendiditos de la mano» y «Soy un tesoro»; un conjunto de guitarras formado por las señoritas María Cristina Vuono, María Santa Bogliari, Juanj-



María Luisa Manrique, alumna de Declamación

ta Gómez, Helvecia Manzoni, Carmen Merayo, Perla Magliano y Marta Antonio Schweizer, y señores Aquiles Merazzo, Carlos F. Sáez, Julio César Di Pardo, Juan Carlos Martínez, Luis Gascón, Jorge Magliano, Julián Reinaldo Cáceres, Adramantino Febré y Nicolás Magnelli y diri-

gido por el señor León Vicente Gascón, interpretó el «Ay, ay, ay», y «Ecos de ronda», (jota aragonesa); las señoritas Carmen Merayo y María Esther Núñez ejecutaron en el piano «Peteneras», de Sarasate; la señorita Adelaida Ciatti cantó «La guerra santa», de Arrieta y «La tra-

GRAN LAVADERO AMERICA

Fernández y Alvarez

El establecimiento más moderno e higiénico de la capital

SECCION ESPECIAL PARA
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043 — POZOS 2046
U. T. 0705, B. Orden - B. AIRES

Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676
U. T. 3094, Avenida



TRAJES A MEDIDA

\$ 70.—^{m/n}

*En telas extranjeras, son cada vez mejores
y su calidad superior al precio.*

TRAJES MODELOS

\$ 35.—^{m/n}

*En todas las medidas, colores y hechuras
casimires de calidad.*

SOBRETODOS

\$ 30.—^{m/n}

*En medio forro, todos los colores, pura lana
corte de moda.*

LA MODA ELEGANTE

C. GARCIA

Sarmiento 699 esq. Maipú 301

BUENOS AIRES

pera», de Caballero; el tener Leandro Sánchez y el coro de señoritas E. Carballo, Irene Gellen, Joaquín Kipf, Teresa Jolias, Aurina Varela, Salomé Kipf, América Voces, Carmen Alzueta y Josefina Gatti interpretaron la canción de la rosa de «Los gavilanes».

El conjunto orquestal ejecutó con acierto pre'udio de «Maruxa», terminando la primera parte del programa con el tercio del acto 3º de «Marina», cantado por Consuelo de Lastra y los señores Mariano García Álvarez y Jesús Rey.

Después de un breve intermedio, las señoritas E'vira Carballo y Carmen Merayo, ejecutaron en el piano «Rapsodia española», de Chabrier; la señorita Elisa Machado recitó «La nena del brazal», y otras poesías; la tiple Marcelina Cordero y el coro formado por las señoritas Carmen Merayo, Carmen Alzueta, María Esther Cumplido, Josefina Gatti, Antonia Gatti, Mercedes Solla, María Esther Núñez y Juana Domínguez, interpretaron la habanera de «La montería», que gustó mucho.

A continuación la orquesta ejecutó la sinfonía de «Carmen», y por último fue presentado el cuadro «Los clave'es de Sevilla», del maestro Guerrero, en el que to-

maron parte las tiples Marcelina Cordero y Joaquina Kipf, con coro de señoritas y bailarina Margarita Figueredo Correge, que mereció la aprobación general y fue bisado.

Todos los números fueron muy aplaudidos y felicitado el director de la escuela.

In tegraron el conjunto orquestal las siguientes personas:

Señoritas Juana Pilar Olivares, Josefina Lorenzo y Carlota Dubini; señores Hipólito Garón, Luis Fontanini, A. Grondona, Silvio Sigal, Eduardo García, Carlos Grosman, Enrique Silberman, I. Afnaim, Luis Garrido, Honorio Martín Alvarez, J. Aráoz, Juan Lavalle, Jaime Tabaman, Marcos Andur, Carlos Moreira, Roberto Rotta, D. Voronquez, Jaime Turki, Gregorio Rotchuc, E. Glikman, José Acuña, Carlos Chaluppa, E. Filkenstein, M. Filkenstein y Juan Ghiglino.

Forman el cuerpo de profesores:

Piano, I. Tenensoff; Violín, Amadeo Bianchi; guitarra, León Vicente Gascón; canto, Eduardo García Lalanne; solfeo y teoría, José E. Sa'as; artes decorativas, Guillermina C. de Riva; declamación, Susana Dabah; corte y confección, Mercedes M. de Merayo.



Una vista del Salón la noche del Concierto.

Quijotes y Sancho Panzas

Para "LEON"

I

Yo cojo mi maleta y mi máquina fotográfica y me voy a la estación del Mediodía. Ya estoy cansado de Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Zaragoza. Las grandes ciudades me aburren, me aplastan con su igualdad abrumadora; todas son semejantes en su modernismo: electricidad y gasolina. Marcho para el campo, a las llanuras castellanas a empaparme de monótona inmensidad, de «no ser». Espero en la taquilla; compro mi billete para Cuenca, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza o Tarancón. No importa el punto; mi destino es la llanura; me voy a cualquier pueblo de Castilla, a uno de esos poblachones vetustos, pardos, llenos de historia y de polvo. Me dirijo a vagabundear por la meseta, perdido entre las tierras rojizas y el azul intenso del cielo.

Saludaré a don Alonso Quijano, a ese hidalgo de Argamasilla de Alba, en el cordial abrazo que cambie con sus hermanos de hoy. Porque, ¿no sabíais que don Alonso, que don Quijote, como lo llaman otros, tiene muchos hermanos en las planicies centrales? Sí, todos los manchegos lo son, nada más que suelen pasar sin ser vistos, pues ya no portan recia armadura ni cabalgan en rocín escuálido. Según me dijeron, al oído, en secreto, Sancho Panza los convenció de que la armadura pesa demasiado y de que es mejor andar sin ella, les dijo que Rocinante es muy lento, muy pausado y muy filósofo, y que una motocicleta o un automóvil es más conveniente. Ya véis, pues, Sancho se ha ganado las voluntades de los nuevos Ingeniosos Hidalgos. Pero, lo que os interesa es que explique cómo quedan hermanos del gran idealista, del más grande idealista de todos los tiempos; hermanos, gemelos todos en genio y figura del que vosotros conocéis por lo que dijo Cervantes; iguales, encantadoramente iguales.

Os lo diré.

II

Castilla, La Mancha: llanura parda en fondo azul, sin límites que corten horizontes; paisaje monótono con gentes de almas

serenas, con gentes color de tierra, y tierra que se junta con el cielo.

Castilla, La Mancha: no viven en su seno repiques alegres de castañuelas y rasgueos nocturnos de guitarras de Andalucía; no está arrullada por los nostálgicos y dulces alalás de Galicia, ni luce el melancólico perfume de las nieblas astures. Castilla, La Mancha, unicorde melodía de las tierras llanas, con su cuerpo arrugado, ropajes desteñidos, pobres, sin bellezas que ostentar, posee la fuerza espiritual, por ser el corazón de España, y la sublime majestad de su vacío, de su nada. Castilla es la más poderosa de las tierras españolas; se impone como un hombre misterioso, tétrico, que, aunque se le desconozca, afianza su poder por medio del silencio y de la tiesura.

Pueden menos las áridas estepas castellanas por lo que son, que por lo que pueden ser, por lo que dejan adivinar, por su hermetismo.

Se alargan los caminos polvorientos en perspectivas infinitas; se pierden en la lejanía hasta chocar contra los montes difuminados, brumosos; serpetean entre la llanura yerma, rojiza, seca, adusta, y cruzan humildes, ignotos, los bosquecillos ralos de chaparros. Algún coche, chirriante y descolorido, se bambolea en los baches, dejando entrever en la penumbra de su interior el rostro oliváceo, huesudo, de un hidalgo que contempla extático la pesada monocromía de los bancales, apenas verdes, y el monótono sucederse de terrenos bravíos, esteparios. Y así siempre: yermos, trigales, olivares, carrascas; un paisaje igual, lleno de sol; una llanura terriblemente semejante a sí misma bajo la bóveda límpida y serena, sureada por alguna avutarda, interrumpida a veces por el chillido antipático de un grajo.

Mar terroso, agrietado, hosco, ante cuya inmensidad el espíritu del hombre se repliega, porque no puede soportar la mirada hierática de la esfinge...

Castillos, ruinosos castillos, nidos de buhos y de lechuzas y de palomas, que, más que independizar una tierra, lucharon por la elevación de una idea. Los bu-

hos y las lechuzas y las palomas, turban el silencioso reposo, el mortal reposo en que el alma guerrera de Castilla parece dormida entre los pliegues del pasado lejano y del olvido constante.

Castilla erece cuando mira al cielo; el fuego bélico de antaño se extinguió, pero de entre las cenizas ha surgido su fuerza de hoy: por su energía anímica, por su espíritu cultivado, por su lengua rica y varonil, llegó a ser, por fatalismo oriental o ley histórica, la cabeza y el corazón de España.

Por los caminos, por esos caminos que yo amo porque no llevan más que a lo mismo, aún se sienten, apagados, los pasos lentos, tardos, del rocín del Ingenioso Hidalgo, y las pisadas fatigosas de la montura de su escudero. Entre las nubes crepusculares, nacaradas, bermejas, violáceas, se ve tenuamente esfumada, gigantesca, inmóvil, la silueta larguirucha de don Alonso Quijano, y el perfil barrigudo, orondo y satisfecho de Sancho Panza.

Están quietos, y, sin embargo, buscan aventuras e injusticias que reparar; ciélopeos, los dos juntos, sueñan, uno con quimeras, otro con repletas botas de vino.

Castilla, La Mancha: es pobre; sus tierras debieran ser más trabajadas, pero no lo están, pues, el castellano no anhela riquezas materiales, no le sinteresan. Vive de ideas; pide el pan cotidiano, se lo dan, y está contento; mira al cielo y olvida la tierra; es fatalista incorregible: si Dios hizo que la llanura fuera de seco, jamás ha de ocurrírsele que puede ser de regadío. País de místicos que atraen pero que no vencen; su poder está en el más allá que ambicionan y no en el ahora en que viven. Soñadores que se identifican con el suelo por su carácter, por sus canciones, por todo.

La canción castellana no tiene la dulzura, acentuada de la astur, ni el lirismo de la gallega, ni la tragedia de los «cantes» de Andalucía; es áspera, con algo de dureza en la dicción y con sostenidos inarmónicos. Hay extraordinario mimetismo entre sus cantos y la tierra: se adaptan al ambiente y se tornan rudos, secos, enérgicos y guturales.

Sus danzas, solemnes, lentas, se bailan con la dulzaina y el tamboril. Se canta con el espíritu saturado de coplas del Romancero, de acuerdo al alma de Castilla:

con notas aceradas, vibrantes; se baila como se piensa: solemnemente, serenamente.

III

Ahora que visteis a Castilla y conoceis a La Mancha a través del panorama sugerido por la lectura de «Charlas Regionales», — ese libro publicado por la Residencia de Señoritas de Madrid — ¿comprendéis como aun hay, y habrá, hermanos de don Alonso Quijano, el Bueno, que pasean por la llanura sus ensoñaciones y sus quimeras? ¿Estáis convencidos, absolutamente convencidos de que no fenecieron los Ingeniosos Hidalgos? ¿Sí? Entonces, sí queréis, venid a saludarlos.

Llegamos a un pueblo que se llama Villarrubia de Santiago o Tarancón o Pedro Muñoz; a un pueblo, que puede ser cualquiera de la estepa castellana, aplastado, añejo, laberíntico, silencioso y asoleado.

La quietud de las callejas, alfombradas con fino polvo ocre, rojizo, es apenas quebrantada por los ladridos lastimeros de un galpo vagabundo, amarillo y espantosamente flaco. Umbrías tiendas de merceros, de talabarteros, de pañeros, de boteros, en cuyas puertas tal vez haya un gato tomando el sol; caserones pardos; blancos; una plaza Mayor desapareja, reverberante, con soportales decadentes; una campana broncea, pausada, da el cuarto y sacude la modorra contagiosa, y mata, por un momento, el marasmo agobiador, la atonía pueblerina. Algún huerto de tapiales terrosos con un ciprés solitario, rígido, una parra retorcida y negra, membrillos, y un canal diminuto, reseco, exánime. Un pueblo castellano que se pierde en aledaños simétricos de olivares cinéreos o en campos gualdos, verdes, rojos y solos.

Hay muchas mansiones solariegas, aristocráticas; entre éstas, la de don Cándido, la de don Fernando, la de los Pacheco. Todas ellas parecidas; sombrías, un tanto desportilladas, pero aún señoriales y respetables.

Aquí estamos, frente al palacio de don Cándido. Es amplio, de fachada ancha y oscura; tiene una gran puerta de jambas y dintel de roca granítica; las maderas, caúceas, a cuarterones, están labradas caprichosamente; arriba, un escudo hidalgo, viejo y grisáceo, tallado en piedra be-

roqueña. A los lados, destacan dos, cuatro o siete ventanas con sendas rejas que sobresalen hacia la rúa, afiligranadas, mohosas, desafiantes.

Golpeamos reciamente la aldaba de bronce, que es una eulebra, una mano, un león, y junto con el eco producido en el interior de la casa, que adivinamos vacío, llega la criada, rubia, morena, de ojos zarcos o negros, a franquearnos el paso.

—¿Dón Cándido?, — preguntamos nosotros. — ¿Está don Cándido?

—Sí, sí, — replica ella. — Está en su despacho.

Y pasamos como si fuéramos conocidos de hace tiempo, pues, en Castilla no hay etiquetas ni formulismos. Vemos un zaguán cuadrilongo, umbroso; luego un patio, también rectangular, como un claustro. En su perímetro hay columnas de capiteles dóricos que sustentan una galería espaciosa, con balcones, a la cual convergen las estancias interiores del palacio. En el centro, un brocal arcaico, pétreo, agrietado, sostiene varios tiestos de claveles, de geranios, amarillentos y pobres; en la herrería, artística y llena de herrumbre, se enrosca una planta de florcillas azules, rojas, blancas.

De un costado, de la izquierda, nos llega el olor penetrante de aceite quemado, y oímos un gato que maulla continuamente pidiendo el yantar diario; al otro lado, al diestro, arranca la escalera de piedras resquebrajadas que conduce al piso superior. Ascendemos por ella en busca de don Cándido, que está en su despacho; damos unos leves, unos discretos golpes en la puerta y penetramos en la estancia.

Esta no nos llamará la atención; es un despacho común: pequeño, enjabelgadas las paredes y con un zócalo azul o gris, alto de techo, y cubiertas las losas del pavimento con una estera de esparto deshilachada y descolorida. Se ilumina escasamente con la luz que filtra a través de los visillos azafrañados que cubren una ventanita diminuta; protegida por dos barrotes gruesos, plumizos, empotrados en el muro espeso y que se entrecruzan toscos, fuertes. El mobiliario tampoco despertará nuestra curiosidad: sillones de cuero con aspecto frailuno, un escaso tachonado, una mesa de noguera, de patas artificialmente talladas, algún óleo religioso, un almanaque vulgar y una librería imponen-

te, desordenada, que huele a siglos y a herencia de familia.

Frente a la luz se halla don Cándido. Y ahora preparaos para recibir una sorpresa, una soberbia sorpresa: —Don Cándido escribe a máquina! ¿Os extraña?, ¿os deja estupefactos que un hermano de don Alonso, el Bueno, use chirimbolo tan moderno? Veréis, pero antes, os lo ruego, habla~~d~~ cortésmente al caballero y no pongáis cara de defraudados. Escuchad cómo parla el hidalgo enjuto, elástico, de rostro demacrado y cárdeno, adornado con un mostacho pizarroso de guías lacias y caídas; atendamos su plática cortante y concisa. Nos habla de todo un poco: de política, de filosofía, de agricultura. A través de la charla que sostenemos con él vislumbráis, confusamente al principio, claramente después, la clave que ha de guiarnos a esclarecer el hecho de que don Cándido escriba a máquina.

Ya lo sabéis ahora. Los castellanos son Quijotes y Sancho Panzas a la vez; en una misma persona viven las dos figuras cervantinas. El de Alcalá las desdobló para darse la satisfacción de reir un poquillo a costa de sus compatriotas, pero para nada más. Cuando oigáis a don Cándido o a don Noé o a don Carlos o a don Luis, a cualquiera de ellos, pues, todos son iguales, hablar de política, de filosofía o historia, sabed que sentís a don Alonso Quijano; si los escucháis platicar de labranzas o de cosechas, no debéis dudar, estáis delante del rubicundo escudero. Ya Alfonso Daudet, con una muy suave ironía, os ha dicho lo que les ocurre actualmente a los viejos hidalgos españoles; tal vez el jocoso provenzal no pensara en Castilla al escribir las hazañas de su héroe de Tarascón, pero lo indudable es que, queriendo o no, trajo al yermo solar castellano, la explicación de la psicología de sus soñadores y comodones habitantes.

¿Recordáis las vacilaciones, las inquietudes terribles^s espeluznantes, del ilustre tarasconense? La caza de gorras decía que no era suficiente para sus aptitudes cinegéticas, y se vió precisado a ir al Atlas en busca de fieras; el Tartarín-Quijote, estaba a sus anchas, se regocijaba de antemano con las mil y una aventuras, pero antes de emprender viaje, el Tartarín-Sancho gimoteando, le hablaba de los peligros horrendos, de las incomodidades, de las no-



ches frías y de los soles ardientes del desierto. Y Tartarín, Tartarín que era el fruto de dos psicologías, se desesperaba sin saber qué partido tomar. Al fin se fué; pero esto ya no os interesa.

A los castellanos de hoy les pasa lo que al personaje de Daudet cuando, impulsados por sus propias fantasías, se obligó a ir al Africa a cazar leones. Un día, que no sé fijamente, pero que debe pertenecer sin duda alguna al siglo XX, los rancieros varones de Castilla libraron un combate interior semejante al de Tartarín, pero de resultado inverso. El hidalgo-Quijote se dejó convencer por el hidalgo-Sancho, y ya no se corrieron más aventuras ni se buscaron entuertos que borrar, ni se salió a recorrer las planicies manchegas en auxilios de nuevos Andretillos que fueran castigados por impíos Juanes Haldudo, ni las Aldonzas Zareo de Morales se llamaron Dulcineas...

Ahora es Sancho quien manda; pero esto no quiere decir que don Quijote ya no exista. No, el Ingenioso Hidalgo, aunque retraído, vive todavía en todos los espíritus castellanos. Aún se sueña con atacar los molinos de Criptana y penetrar en encantadoras cuevas de agradables y sabrosas vistas; pero no lo hacen porque el Sancho Panza que llevan dentro lo impide. Ya os dije que el rollizo escudero es quien tiene la palabra en estos días, y éste prefiere más pasarse las noches de luna, captando programas radiotelefónicos, que haciendo de compañero de un maniático que velara sus armas en el patio de alguna posada de la serranía distante.

¿Cómo va a permitir Sancho Panza que habiendo magníficos automóviles, se vaya montado en escuálido jamelgo? ¿Es razonable, acaso, ir a la finca lejana a través de llanos pesados, de caminos iguales, en un rocin huesudo, de trote descompuesto, teniendo un carruaje, aunque destartado, que nos preserva del sol que agrieta la tierra reseca? ¿Es digno molestar al prójimo con garabatos y jeroglíficos, y mancharse los dedos con tinta, si existen máquinas de escribir a poco precio? ¿Es admisible quemarse las pestañas con la luz parpadeante de una palmatoria si hay a diez, a veinte o a cincuenta kilómetros una usina eléctrica, que proporciona por pocos céntimos una claridad diáfana, deslumbradora?

Será todo lo que queráis de aristocrá-

tico, de castizo, de hidalgo, el montar en un jamelgo, abrasarse la espalda al sol y leer con el velón que alumbró las noches de un antepasado, pero Sancho Panza, el orondo, el práctico Sancho Panza no quiere transigir con nadie ni con nada.

Ya véis, pues, don Quijote está en decadencia, aunque con todo todavía se hace notar. Los castellanos continúan siempre siendo tan nobles y generosos como sus abuelos; siempre tan soñadores, tan amantes de las quimeras y de espíritu elevado como don Rodrigo de Pacheco, por otro nombre, don Alonso Quijano. Ahora, al promediar la tarde, tal vez descansen vuestros ojos, se alivien un tanto de inmensidad, al divisar en lontananza las siluetas finas y aceradas de dos o tres caballeros, defendiéndose de la brisa más que fresca con sus pellizas de cuellos de astracán, que marchan de caza con sus galgos y sus escopetas, animados por el mismo fervor, por idénticos visos de aventura que antaño llevara otro hidalgo, cuando perseguía, la lanza en ristre, a bellacos y a malandrines.

Los domingos, al atardecer si os apostáis a la vera del camino bordeado de almendros, olmos o plátanos, distinguiréis grupos de manchegos, envueltos en sendas capas y cubiertos por aludos chapeos, que regresan graves, taciturnos, cabizbajos por el peso de sus ensueños, de la estación del ferrocarril o de la bodega de don Bernardo o de don Felipe, o de ver los barbechos infinitos y tenazmente paralelos.

Y de noche, por la noche callada, llena de misterio, en esas horas que el Caballero de la Triste Figura leía con más ahinco sus voluminosos folios y su cerebro se poblaba de locas ideas, ellos, don Quijotes de hoy, están sentados alrededor de una mesilla del casino, quietos, cruzando poquísimas palabras, mientras las horas se deslizan pausadas, atrozmente pausadas. Es de noche, cuando Sancho Panza se retiró a dormir, que asoma con menos timidez el espíritu del Ingenioso Hidalgo, Don Cándido, don Noé, don Felipe, don Luis, lo esperan cordiales, afectuosos y hablan con él de vanas ilusiones, de sus amores con una dama, Concepción, Caridad, María Cruz, que si no se parece a la del Toboso, no por eso deja de ser noble, bravía, orgullosa, bien castellana.

Luego, don Quijote escapa asustado,

mohino, pues Sancho lo llama vociferando desde el lecho mullido, acogedor. Y, como siempre, graves, taciturnos, cabizbajos, se disgregan los grupos en las calles y cada uno, entre sueños, golpea la tierra con el bastón vigoroso, mientras va a su casona amplia, vieja y muda.

Todos ellos forjan su ideal femenino. Unos lo han encontrado, otros lo buscan, lo corporizan mentalmente, y acallan el exasperante idilio de dos gatos, o los aullidos de un perro a la luna, con el golpeteo de la máquina de escribir, mientras componen un gentilísimo soneto a sus Dulcíneas, rubias, morenas, y siempre castizas. Y los otros, los menos enamorados o los que se resisten con un quedo ¡ya! ¡ya!

al llamado de la ssuaves holandas, leen un largo rato, piensan un largo rato, con el periódico a la vista, en los últimos acuerdos de la Sociedad de las Naciones, en el desarme universal, porque ya no tienen en sus librerías el pesado volumen que trata de las estupendas hazañas de Amadís de Gaula...

Amigos lectores: ¿creéis aún que no hay Quijotes en las tierras castellanas que, tan sólo por un instante, se libentan de los lazos positivos, inquebrantables, del san chopancismo actual?

Rogelio Díez.

Buenos Aires, Agosto de 1933.

VIDA ESPAÑOLA

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA—

En el balance semanal del Banco de España, figura la circulación de billetes, disminuída en 26 millones de pesetas.

Los descuentos disminuyeron en 23 millones, habiendo aumentado las cuentas corrientes en 21 millones.

Las utilidades del Banco alcanzan a 31.760.000 pesetas.

ESTADÍSTICAS SOBRE MOVIMIENTO BANCARIO—

La banca privada española en 31 de Diciembre de 1930, presentaba en sus balances, un saldo de cuentas corrientes a la vista de 3.940 millones y 2.252 millones depositados en caja de ahorro y plazo fijo, es decir, un total de 6.192 millones.

Según los balances de los diversos Bancos, esas cifras en 31 de Marzo de 1933, alcanzaban a 2.939 millones en cuentas corrientes y 2.779 millones en caja de ahorro, o sea, un total de 5.718 millones.

Como podrá apreciar el lector, desde que cambió el régimen de gobierno en España, han disminuído los depósitos en cuenta corriente en 1.000 millones de pesetas, aumentando, en cambio, las imprecisiones en caja de ahorro, en 527 millones.

ESTADÍSTICA SOBRE DESOCUPACION—

Según las estadísticas publicadas en España recientemente, hay en todo el país 544.837 desocupados, de los cuales 258.939 son solamente desocupados parciales.

La desocupación por regiones comprende a Andalucía — la principal — afectada con 193.725. Le siguen Extremadura con 55.082; Castilla la Vieja con 38.274; Castilla la Nueva con 34.811; la provincia de Barcelona con 30.646 y en último término la provincia de Madrid con 28.883.

INTERCAMBIO COMERCIAL HISPANO ARGENTINO—

Han sido publicados los datos estadísticos del comercio entre España y la Argentina en el año 1932. Las principales cifras son las siguientes:

Importaciones argentinas en España: 59.304.327 pesetas oro.

Exportaciones españolas a la Argentina: 38.974.917 pesetas oro.

Los principales productos exportados de España a la Argentina fueron tejidos, algodón, aceitunas, pimentón, y conservas de pescado. El primer lugar lo ocupó el aceite de oliva.

La Argentina exportó a España cueros

secos y frescos, sebo bruto, semilla de lino y algodón bruto. El principal renglón exportado a España fué el maíz.

LA REFORMA AGRARIA—

Cumpliendo la ley de reforma agraria, que entrará realmente en vigor en Septiembre próximo, han sido distribuidas entre 30.000 campesinos pobres 1.052 fincas, que suman en total 80.000 hectáreas.

La reforma agraria afectará principalmente a Andalucía, Extremadura, Toledo, Ciudad Real, Albacete y Salamanca.

ESPAÑA, PARAISO DEL CONTINENTE EUROPEO—

Recientemente el Patronato Nacional de Turismo de España, invitó a recorrer algunas regiones españolas a un grupo de periodistas extranjeros, con el objeto de hacerles conocer las bellezas de nuestra patria y las reformas que en distintos órdenes está realizando el nuevo régimen. Todos ellos se manifiestan encantados y hacen generales elogios del espíritu inquieto que se nota actualmente en España, destacándose las apreciaciones que siguen, que han sido publicadas en diarios ingleses:

Del señor James Bone:

«Creo poder hablar de algunos países que conozco más íntimamente que lo que conozco a España. En ninguna parte he visto lo que en dicho país, donde la cultura del pueblo, posiblemente innata y consecuencia de la influencia que sobre él han ejercido sucesivas etapas de civilización y esplendor cultural, y la visión de su régimen republicano, parecen marchar en amigable comunión de lo útil y de lo agradable.»

Del señor H. V. Morton:

«He visto las escuelas que se están construyendo en la capital española. Nunca he visto nada que se le parezca. Tienen piscinas al aire libre y terrazas con jardines. La mayoría de los niños que acuden a ellas, viven en casas que no tienen cuarto de baño. Pero las escuelas los poseen más lujosos que los de los mejores hoteles del mundo.»

DINERO PARA OBRAS PUBLICAS—

Ultimamente se han librado las siguientes cantidades para obras públicas en España:

Provincia de Cádiz, para diversos trozos de carretera 100.000 pesetas.

Provincia de Albacete, para diversos trozos de carretera 100.000 pesetas.

Provincia de Almería, para diversos trozos de carretera: 378.000 pesetas.

Provincia de Badajoz para diversos trozos de carretera 260.000 pesetas.

Provincia de Cáceres para diversos trozos de carretera 140.000 pesetas.

Provincia de Córdoba para diversos trozos de carretera 287.000 pesetas.

Provincia de Granada para diversos trozos de carretera 240.000 pesetas.

Provincia de Huelva para diversos trozos de carretera 209.000 pesetas.

Provincia de Jaén para diversos trozos de carretera 307.000 pesetas.

Provincia de Málaga para diversos trozos de carretera 607.000 pesetas.

Provincia de Sevilla para diversos trozos de carretera 80.000 pesetas.

Provincia de Cuenca para diversos trozos de carretera 35.000 pesetas.

Provincia de Madrid para diversos trozos de carretera 49.750 pesetas.

Provincia de Murcia para diversos trozos de carretera 30.000 pesetas.

Provincia de Zamora para diversos trozos de carretera 145.000 pesetas.

EL GRAN PARQUE DEL GUADARRAMA

Se está construyendo un gran parque público en la sierra del Guadarrama.

Ocupará la parte meridional de la sierra que comprende una superficie de 16.573 hectáreas a la que unirán las 14.774 hectáreas de la antigua residencia real de El Pardo.

Este gran parque comenzará a dos kilómetros de Madrid y estará unido a la capital de España por medios eléctricos de transporte.

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales
Oficinas: Avda. DE MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m/n.

COLCHONERIA LA CASTELLANA

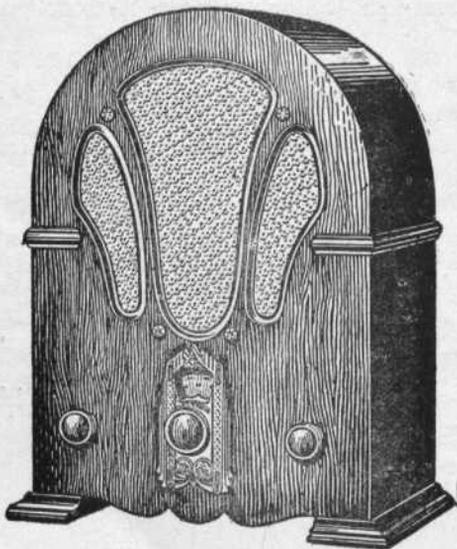
de SARMIENTO y ALVAREZ

Surtido completo en artículos generales del ramo. Se trabaja a domicilio.
Precios liberales.

BERNARDO DE IRIGOYEN No. 228
U. T. 37, Rivadavia 2582

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

Celestino Fernandez
BME MITRE 975-B. AIRES



Créditos liberales

Pianos

Radio

Guitarras

Bandoneones

Violines

Cuerdas

Métodos

Solicite un Crédito



Nuestras Fiestas

De acuerdo con las invitaciones que oportunamente se pusieron en circulación, tuvo lugar en nuestros salones, en la tarde del domingo 23 de Julio, la hermosísima reunión dedicada a los miembros del Jurado de Honor, por la activa e inteligente Comisión de Damas del Centro.

Habiendo estado la organización a cargo de las gentiles señoras y señoritas que nos honran con su entusiasmo y siempre acertada colaboración, ¿habrá que decir que la fiesta fué un éxito rotundo? Creemos que no, pues, decirlo, sería incurrir en una redundancia.

Baste saber — a los socios que no pu-

A los muchos plácemes recibidos con ocasión del Te Danzante, por la gentil Comisión de Damas que preside doña Magdalena F. de González, unimos la entusiasta felicitación de las autoridades del Centro.

También la sub-comisión de Deportes, celebró en la noche del 5 del corriente su velada anual, que por cierto constituyó un éxito.

La parte escénica estuvo a cargo de la angelical señorita Adelina García Morán hija de nuestro compañero de labor don Francisco, que recitó magistralmente varias poesías, logrando unánimes y justí-



Los notabilísimos aficionados de nuestro cuadro escénico, que interpretaron con extraordinario acierto, la hermosa comedia de Linares Rivas "Cobardías".

dieron concurrir — que el salón fué objeto de una ornamentación especial ideada y ejecutada por las damas, las que, además, tuvieron la delicada atención de servir el te a las familias y socios que participamos de tan amable reunión.

El baile resultó animadísimo, poniendo una nota grata y cordial, mientras se bailaba en el salón, el ir y venir de las «camareras» que atendían las mesas instaladas alrededor del mismo, bien acompañadas por sendos «ayudantes», reclutados entre los asociados jóvenes.

Participó de la brillante fiesta nuestro digno Presidente Honorario y miembro del Jurado, don Jenaro García.

cieros aplausos, y de los elementos del Cuadro Artístico del Centro que cultivan el repertorio argentino y que bajo la inteligente dirección de nuestro consocio don José A. Solla, pusieron en escena con acierto el juguete cómico en un acto original de Manuel Romero titulado «El entrevero del 17».

En la interpretación de la obra, que gustó mucho por las constantes situaciones cómicas que presenta, se hicieron aplaudir por su brillante labor, las señoritas Josefina Santamarina, Ida González y Ofelia González y los señores José A. Solla, Manuel Romero, Juan Merayo, Angel Castro,

Ernesto Figuerola, Juan González y Manuel Alvarez.

Terminada la función se inició un animado baile, del que participaron numerosísimas parejas. En uno de los intervalos

se rifó un mantón de Manila, que correspondió a nuestro consocio don Francisco González y una bonita muñeca, que premió a uno de los números no vendidos, quedando por lo tanto a beneficio del Centro.

Equis.

¿Se hará ahora el canal del Bierzo?

Enorme Júbilo en la Región Berciana

Apenas conocidas en la región berciana las declaraciones hechas en el Congreso por el ministro de Obras públicas, relativas al famoso canal llamado del Bierzo, se produjo allí un movimiento de general alegría, como era de suponer que se produjese. Así lo atestiguan numerosas cartas recibidas en esta Redacción, en su mayoría dirigidas a nuestro compañero el señor Castaño, que, silenciosa, calladamente, en unión de su camarada Alfredo Nistal, ha venido laborando en favor de la magna obra, tan anhelada por la región berciana.

He aquí las palabras pronunciadas por el señor Prieto en el Congreso, que han levantado en el Bierzo una polvareda de esperanza y un gran deseo de que se conviertan en una realidad. Decía el ministro al tratar de las comunicaciones en la Cabrera:

He de recordar, señores diputados, que no hace todavía tres semanas, volvieron a visitarme en el despacho de Ministros de esta Cámara los señores Castaño y Nistal y me plantearon dos problemas referentes a la provincia de León: uno, éste de la red de comunicaciones de esa región, hoy inaccesible de La Cabrera, y otro, el del canal del Bierzo, y yo dije con absoluta lealtad a los señores Castaño y Nistal, como lo digo ahora que yo, entre los dos problemas a resolver por el Ministro de Obras públicas, atribuía desde luego la preferencia al Canal del Bierzo; sin dejar por ello de reconocer todas aquellas circunstancias dramáticas y trágicas que ha pintado hoy en torno a la vida de los lugareños de La Cabrera del señor De la

Poza. En la concepción que yo tenía de estos dos problemas, para mí el más urgente era el del canal del Bierzo, no sólo por estimarlo más beneficioso, sino porque estaba en condiciones de realizarlo más fácilmente por tener en el capítulo de Obras hidráulicas crédito suficiente para acometer esta obra y andar, en cambio, escasísimo de recursos en el plan de carreteras y caminos vecinales para poder realizar íntegramente la red de vías de comunicación que los señores diputados por la provincia de León estiman indispensable para la región de La Cabrera.

Ejercida esa opción, si la llamamos así, por parte del Ministerio de Obras públicas, a los tres o cuatro días de esa entrevista con los señores Nistal y Castaño, he firmado la caducidad de la concesión del canal del Bierzo, que estaba hecha a favor de un particular, y he dado órdenes a la Dirección general de Obras hidráulicas de que inmediatamente se realicen los estudios necesarios para ejecutar por cuenta del Estado el canal del Bierzo. Es decir, que de los dos problemas, ambos substanciales, interesantes e importantísimos, que tiene hoy planteados en relación con el Ministerio de Obras públicas la provincia de León, no siéndome fácil abordar los dos a un tiempo, he elegido en el orden de urgencia y he puesto en lugar preferente el del canal del Bierzo para acometerlo inmediatamente, y en trance de realizarlo estamos.

El ministro se ha expresado con toda claridad. Ahora a conseguir que lo prometido se cumpla.

También intentarán los señores Nistal y Castaño que el señor Prieto visite la región berciana.

(De "La Democracia")

DR. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ

Se encuentra en esta capital el ilustre Rector de la Universidad Central de Madrid, doctor Claudio Sánchez Albornoz.

El doctor Sánchez Albornoz ha comenzado su ciclo de conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras, las que constituyen éxitos rotundos.

Los temas de sus disertaciones son los siguientes:

Covadonga; orígenes de la reconquista occidental. La vida en la Córdoba califal; ensayo de reconstrucción histórica. El palacio de los califas cordobeses. Estampas de la vida monacal en León y Castilla durante la temprana edad media. Biografía de un rey galaico-astur. Los árabes y los

orígenes del feudalismo. La tolerancia religiosa en la España medieval. El derecho islámico de guerra. ¿Un precursor hispano musulmán de Francisco de Vitoria? La mujer en España hace mil años. La Edad Media clave de nuestra historia. ¿Qué debe el mundo a la España medieval? Sensibilidad política del pueblo castellano en la Edad Media. Los árabes en Asturias y Galicia.

El ilustre rector de la Universidad Central, terminados sus compromisos en Buenos Aires, dictará cursos en Chile y Uruguay, donde asimismo pondrá de manifiesto, con su sabiduría, la clase de hombres que gobiernan hoy a España.

Nuestros Poetas

(Especial para la revista del
«Centro Región Leonesa»)

A. L. S.

DE RODILLAS A DIOS

Aunque ofrezcas la sangre de tus venas
Y des vueltas del mundo en derredor,
No encontrarás a nadie que te quiera
Como te quiero yo.
Un amor tan puro y tan sublime,
Tan lleno de respeto y devoción,
No lo hallarás, aunque lo implores
De rodillas a Dios!

PARA NO RETORNAR

Vuelve ya a sonreír la primavera,
Y en sus nidos las aves a píar.
Y de nuevo las auroras boreales
Las flores a empañar
Con helado rocío matutino.
De diáfano aljófár celestial,
Y otra vez al soplo de las brisas,
El bosque a susurrar.
Vuelven ya las agoreras aves,
Sus vocingleros trinos a entonar.

¡Todo retorna menos mi alegría!
¡Esa no vuelve más!
Ni volverá tampoco la sonrisa,
Mi sombrío semblante a desnublar;
Mis alegrías con tu amor se fueron
Para no retornar!

VERSOS PARA TI SOLA

Cuando sientas en la noche
Del silencio en el desmayo
Resonar en tus oídos
Cual la música de un canto
Melancólico y muy triste,
De un lamento el eco vago,
Piensa que el viento te lleva
Un suspiro de mis labios.
Cuando sientas de una boca
Esos cantares amargos,
Que no hablan más que de penas
Y sufrimientos arcanos,
De amarguras y dolores,
Y de crueles desengaños,
Piensa que de mis canciones
Llega a ti el eco lejano.

Alberto J. Gancedo.

LA ZINCOGRAFICA
HELVECIO FRANZONI
 TELEFONOS: U. 1908 MAYO
 C. 2411-CENTRAL

*fotograbados
 dibujos
 ilustraciones ar-
 tísticas y comerciales*



Bmé. MITRE 1623

BUENOS AIRES.

S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 329

Casilla Correo 1615

Rosario: CORDOBA 1432

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

Créditos a convenir en cuenta corriente

SERIEDAD Y CORRECCION

Dirección Telegráfica:
 "GENGARCIA"

BUENOS AIRES
 ROSARIO

SABIOS ESPAÑOLES

FRAY PONCE...

...monje benedictino español, fué el primero, en 1550, en idear el sistema para enseñar a hablar, leer y escribir a los sordomudos. Su nombre rara vez es citado, por un injusto olvido. Posteriormente, utilizaron su procedimiento con leves modificaciones Juan Pablo Bonet, también español, y los franceses L'Épée y Sicard. En el sepulcro de Fray Ponce, existente en el monasterio de San Salvador de Oña, figura la siguiente inscripción, que forma parte del epitafio: ...«El hermano Pedro de Ponce, bienhechor de esta casa, que fué célebre en el mundo por el arte de enseñar a hablar a los mudos».

COMO PERRO Y GATO

(Especial para la revista del
«Centro Región Leonesa»)

(Cuento para chicos y grandes)

A Rosalía le han regalado un hermoso gato.

Como ella conoce el dicho aquel: «como perro y gato», cuida que no se le acerque el perrito de su hermano Andrés.

Sin embargo, se produce un descuido de la niña, el perro persigue al gato, éste se defiende y al final tenemos al pobre gato con una oreja lastimada y al perro pendenciero con un buen número de arañazos en el hocico.

Y mientras los dos animales se pelean los dos hermanos hacen lo mismo, pero no contagiados por el ejemplo de los animales, sino porque entre ellos esa es cosa de todos los días.

Han pasado algunas semanas.

Y mientras ellos siguen dando el penoso espectáculo de sus peleas diarias, el perro y el gato, enemigos antes, han hecho las paces hace tiempo y comen tranquilamente en el mismo plato.

¿No habrá alguien que muestre a los dos niños el ejemplo que les están dando aquellos animales?

Alberto J. Gancedo.

EL BIERZO

Verdes praderas, cristalinas fuentes,
montañas que se elevan hasta el cielo,
aves que cantan al nacer el día,
saludando a la luz con sus gorjeos,
frondosos bosques, frescas arboledas,
que agita el aire con rumor de besos;
campos cubiertos de fragantes flores,
históricos castillos, monasterios...
Niñas hermosas, de flexible talle,
de sonrosados labios y ojos negros,
que incitan al amor con sus miradas,
encantador edén... ¡esto es el Bierzo!

BIBLIOTECA

DONACIONES

Señorita Ines López

La Venganza del Morabito, por J. Costa Figueiras.

Señor Aniceto Basante

La Crisis de mi Fe, por José Pacífico Otero.

El Testafero (I y II tomos), por Emilio Gaboriau.

El Vitriolo, por Xavier de Montepin.

El Principe Totor, por Xavier de Montepin.

X

Zaragoza (Episodios Nacionales), por B. Pérez Galdos.

Los Novios (Tomo I), por Alejandro Manzoni.

Dolores (XVIII edición), Ramón de Campoamor.

Poesías escogidas, por Juan de Dios Peza.

Primer amor, por Iván Taurgueneff.

Jauja, Samuel Blixen.

La Revolución de Mayo 1810, Juana Manso de Noronha.

Cantares Españoles, J. M. Llambias (editor).

Música (varias partituras).

Teatro (varios libretos).

Señor Alberto S. García

Camas desde 1 \$, por Enrique González Tuñón.

Katiouchka, Biblioteca Pan.

Noticiario de la Región

LEON. — Con motivo de la inauguración de la Casa de Asturias, se celebraron en esta Capital grandes fiestas, amenizadas por reputadas bandas de música y por los típicos galteros asturianos, interpretando selectas piezas de su repertorio, siendo premiados con nutridos aplausos.

Con objeto de asistir a dicha inauguración, llegó de Asturias un tren especial, conduciendo 600 pasajeros, entre los cuales se hallaban las autoridades asturianas.

En los andenes de la estación esperaban a los viajeros el Gobernador de la provincia, señor Valdes, el Alcalde, señor Castaño, varios Concejales del Ayuntamiento y la Junta Directiva de la Casa de Asturias, a excepción de su Presidente, que viajaba en el mencionado tren.

Las autoridades asturianas y leonesas cambiaron efusivos saludos, haciendo votos porque la fraternidad asturiano-leonesa, sea inquebrantable. Terminados los saludos, la muchedumbre, que era imponente, prorrumpió en aplausos, vitoreando constantemente a Asturias y León.

—Se han concedido 10.000 pesetas de subvención al ayuntamiento de Quintana y Congosto, para la construcción de escuelas.

—La Diputación provincial anuncia a subasta la construcción del camino vecinal de Cubillos del Sil a la estación del ferrocarril de Ponferrada, con base de 11.710.09 pesetas y la reparación de los tres últimos kilómetros del camino vecinal de León a La Bañeza en 19.028,13 pesetas.

—Para la Escuela de Veterinaria de esta Capital, se acuerdan 23.162 pesetas con destino a la adquisición de animales, prácticas-zootécnicas y demás gastos de laboratorio.

—“La Gaceta” publica un decreto originado en el Departamento de Obras Públicas, aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo 6º, tramos a, b y c, de la carretera de Astorga a Ponferrada, cuyo presupuesto se fija en 646.492 pesetas que ocasiona a la vez un presupuesto adicional de 66.671 pesetas.

Hermoso triunfo de un joven berciano. — En las recientes oposiciones que se celebraron en Madrid para cubrir 40 plazas de abogado fiscal, obtuvo plaza nuestro estudioso paisano don José Ramón Fernández, de 21 años de edad, hijo del farmacéutico de Bembibre.

Para darse una idea de la importancia del

brillante triunfo, nos limitaremos a consignar el siguiente detalle, que por sí solo es el mejor elogio que podemos tributar a nuestro querido paisano: para las 40 plazas que había que cubrir, se presentaron 330 abogados, de los cuales, sólo 83 pasaron al 2º ejercicio; 36 al 3º y 34 al 4º.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido el distinguido joven fiscal, unimos la nuestra.

—Han contraído enlace: señorita Ana María Alonso Pimente con don Evaristo Campo, Elisa Casado Lobato, con Vidal Fernández, Josefina Casanueva con don Antonio García Rodríguez, Esperanza Villalobos con Hermógenes Cornejo y Celia Martínez con Paulino Nieto, secretario del Ayuntamiento del Páramo.

—Ha fallecido en Madrid, a los 38 años, el distinguido leonés, don Carlos Merino Sagasta, hijo del ex Ministro de la Gobernación, don Fernando Merino.

ASTORGA. — Ha sido creada en esta ciudad, una escuela elemental de Trabajo.

El Gobernador de la provincia, a propuesta de las diversas entidades locales, designó a los miembros del Patronato provisional de formación profesional para la organización de la referida escuela. Dicho Patronato quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente de honor: los diputados a Cortes don Gabriel Franco y don Alfredo Nistal, y el Presidente y Vice de la Junta Central de Enseñanza profesional; Presidente efectivo: don Heriberto Martínez, como representante de la Diputación provincial; Vice: don Antonio Alonso, maestro nacional; Tesorero: don Enrique García, de “Unión Gremial”; Contador: don Humberto Moro, de la Casa del Pueblo; Vocales: don Florentino Muñoz por el ayuntamiento; don Magín G. Revillo Fuertes, de “Unión Gremial” y el señor Arquitecto Municipal.

El Patronato de referencia, redactará el proyecto de reglamentación del mencionado Centro de Enseñanza, juntamente con el presupuesto de instalación, sometiendo ambos proyectos a la consideración de la Superioridad para su aprobación definitiva.

—Falleció en esta ciudad el prestigioso abogado y presidente del partido Acción Republicana de la localidad, don Julio Pérez Riego. Su deceso ha provocado honda consternación.

Al sepelio de sus restos asistió una imponente manifestación de duelo, que puso de manifiesto las múltiples amistades y simpatías con que contaba el extinto.

En nombre de la Acción Republicana de la localidad, hizo uso de palabra el Vicepresidente de dicho partido, don José Alonso Botas, pronunciando una elocuente oración fúnebre, en la cual destacó las relevantes cualidades que adornaban al compatriota desaparecido.

—Con destino al nuevo Cuerpo de Guardias de Seguridad de esta ciudad, fueron nombrados un sargento, un cabo y doce guardias.

BEMBIERE. — Ha sido duramente castigada esta zona por el temporal, especialmente en el pueblo de Alvares, destruyendo completamente los sembrados.

Las autoridades locales y provinciales se hallan afanosamente empeñadas en reunir fondos a fin de auxiliar a los perjudicados por dichas tormentas.

—Se nombró maestra interina en esta Villa, a doña Asunción García.

BENUZA. — En forma trágica falleció el vecino de este pueblo, don Gregorio Blanco.

Su cadáver fué hallado entre este pueblo y Robledo. Se ignora quién pudo ser el autor o autores del crimen.

CACABELOS. — Ha sido ultimado a tiros de pistola, en uno de los cafés de esta Villa, don Julio Moyano, hijo político de don Rafael Burgueño, por el industrial y vecino del pueblo de Quilós, Demetrio Carro.

El agresor se dió a la fuga, ignorándose, hasta ahora, su paradero.

—Se declaró un incendio en la casa del vecino de esta Villa, don Ezequiel López Rodríguez. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, se calculan en 1.200 pesetas.

—Falleció en esta Villa el respetable anciano don Baldomero Costero. Su deceso ha provocado honda consternación.

CARRACEDELO. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don José Alvarez.

CASTRILLO DEL MONTE. — Fué nombrada maestra interina en este pueblo, doña Elvira Aller.

CASTROHINOJO. — Ha sido nombrado maestro interino para este pueblo, don Angel Merillas.

CINERA. — Se ha nombrado maestro interino de este pueblo a don Ulpiano Calzada.

CORNIER. — Designóse maestro interino de este pueblo a don José Delgado.

FOLGOSO DE LA RIBERA. — Fué nombrado maestro interino para este pueblo, don Saturnino Alvarez.

FORMIGONES. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Julián Rodríguez.

GARANO. — Ha sido nombrada maestra interina de este pueblo, doña Felisa Peña.

GERAS (Pola de Gordón). — Riñeron en este pueblo, por cuestiones de deslindes de terrenos, los vecinos Enrique Falmirez, de 27 años y Elías García Arias, de 69 años.

Enrique, que durante la discusión había pasado una pistola con la que amenazó a Elías, al tratar de guardarla nuevamente, tuvo la desgracia de que se disparara el arma, entrándole la bala por el vientre con salida por el muslo izquierdo.

En vista de la gravedad de la herida, fué trasladado a León, falleciendo en el hospital.

LA ÑAÑEZA. — Ha sido nombrado Arquitecto Municipal de esta Ciudad, don Miguel Baz, natural de Benavente.

LOS RAYOS (Murias de Paredes). — A los 102 años dejó de existir en este pueblo don Tomás García.

MATACHANA. — Se declaró un incendio en la casa del vecino don Vicente Merayo Alvarez. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 10.000 pesetas.

PARADASECA. — Con lucida puntuación ha obtenido el título de maestra en la Escuela Normal de León, la distinguida señorita Aurea García Mallo, vecina de este pueblo.

—El hogar de don Emiliano González, maestro nacional de este pueblo, está de enhorabuena; su esposa le obsequió por sexta vez, una hermosísima niña, que hace las delicias de los papas. Como los anteriores alumbramientos habían sido todos varones, así se explica la alegría que ha provocado en el hogar del señor González el advenimiento del bello sexo.

Tanto la niña como la mamá, gozan de excelente estado.

POLA DE GORDON. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Eduardo Pérez.

PONFERRADA. — Adquirió grandes proporciones el banquete ofrecido a S. E. el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, con motivo de su visita a esta zona, relacionada con el Canal del Bierzo.

PRIANZA DEL BIERZO. — Ha fallecido en este pueblo don Cesáreo Rodríguez.

QUINTELA. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don José Prieto.

RIGLOS. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Esteban Cuadrado.

SAHAGUN. — Encircunstancias en que va-

rios niños jugaban en la calle, pasó el camión P. 1.279, conducido por su dueño, el vecino de Carrión de los Andes, Miguel Arconada, atropellando a uno de los niños llamado Carlos Guada García.

El infortunado niño, a consecuencia del fuerte golpe recibido, falleció en el acto.

SAN ESTEBAN DEL TORAL. — Fué nombrado maestro interino don Moisés Castro.

SAN ROMAN DE CABALEROS. — Ha sido nombrado maestro interino don Manuel Castro.

SANTA LUCIA. — Falleció en este pueblo don Mario Zapata, ingeniero de minas y director de la Hullera Vasco-Leonesa.

SANTA OLAJA Y CASTRILLO. — Se ha nombrado maestro para estos dos pueblos a don Anastasio Benítez.

SANTIAGO DE LAS VILLAS. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo, a don Miguel Domínguez.

SANTIAGOMILLAS. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Isidoro García.

TEJEDO DE ANCARES. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo, don Manuel López.

TEJERINA. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Angel Alonso.

VAL DE SAN LORENZO. — Han contraído enlace en este pueblo, la señorita María Martínez con don Manuel Franco, hijos, respectivamente, de los conocidos industriales, don Francisco Martínez y don Blas Franco.

VALDERAS. — Fué nombrada maestra interina de esta Villa, doña Gregoria de Godos.

VEGA DE GORDON. — Se ha nombrado maestra interina a doña Avelina González.

VEGA DE VALCARCE. — En la carretera de Madrid a la Coruña y en el término de Herreñas, cayó por un terraplén de 80 metros, el auto de la matrícula de Lugo, N° 1781, dedicado al transporte de pescado y ocupado por su dueño Pedro Girado Mérida y el chofer José González Iglesias, de 27 años de edad. Ambos resultaron gravemente heridos y quedando el coche completamente destrozado.

VILLAFEILE. — Ha sido nombrada maestra interina de este pueblo, don Julia Iban.

VILLAFRANCA DEL BIERZO. — Adquirió brillantes proporciones la inauguración del Centro Sanitario de Higiene rural construido por el Estado en esta encantadora Villa.

Al acto inaugural, asistió el Director General de Sanidad, autoridades provinciales y locales, y un gentío enorme de los pueblos circunvecinos.

Los asistentes a dicha inauguración hicieron grandes elogios del citado Centro y tuvieron palabras de gratitud por la generosa hospitalidad que les prodigaron, tanto las autoridades, como el pueblo de la Perla del Bierzo.

VILLAMAÑAN. — Puso fin a sus días la joven Basilia Carro Alonso. Se supone que el móvil de tan extrema resolución haya sido alguna contrariedad amorosa.

VILLAR DE LOS BARRIOS. — Se nombró maestro interino en este pueblo a don Nicolás Arias.

= HIGIENE =

Principios que vienen a constituir una verdadera guía popular

1º — La salud vale más que todas las riquezas. La higiene nos enseña a mantenernos sanos en las diversas circunstancias de la vida. Así, todos debemos reconocer y poner en práctica los preceptos de esta benéfica ciencia. Es mucho más fácil evitar las enfermedades, que curarlas.

2º — Muchas enfermedades del hombre son debidas a seres pequeñísimos, denominados microbios o microorganismos. A veces bastan poquísimos de estos gérmenes para producir la muerte, porque

poseen la facultad de multiplicarse con exagerada rapidez y la de producir venenos potentísimos.

3º — La tierra es el gran receptáculo de gérmenes infecciosos, y todo objeto que se ponga en contacto con ella, ha de ser considerado como de peligrosa ingestión. No debe llevarse jamás a la boca un alimento que haya caído al suelo.

4º — Del suelo pasan los gérmenes, por medio del polvo, al aire. El aire del campo es más puro que el de las ciudades. Más contaminado está todavía el aire de las casas donde no se observan las reglas de la limpieza.

5º — La limpieza del cuerpo preserva

al hombre de muchas enfermedades. El baño es una fuente de salud y bienestar. Es necesario no descuidar el lavado de las manos, antes de ponerse a comer, para no infectar los alimentos. De las cantidades de agua y de jabón que se consume en cada casa, se deduce el grado de civilización de un pueblo.

6º — La ropa debe adaptarse al cuerpo y no el cuerpo a la ropa, como pretende la moda. Los movimientos del cuello han de quedar siempre libres, y no se han de impedir con el uso de un cuello planchado, alto y estrecho en demasía. Las ropas no han de comprimir las regiones torácica ni abdominal; deben sostenerse sobre los hombros y las caderas. El calzado será cómodo, con los tacones bajos y las puntas anchas, de manera que los dedos conserven su libertad de movimiento. Cuanto más limpia esté la ropa interior, mejor protegerá al cuerpo de los fríos invernales, y mantendrá seca la piel de las transpiraciones excesivas del verano.

7º — No se han de comer verduras crudas, si no se está muy seguro de su procedencia. Caso de no ser muy pura el agua, se ha de hervir antes de beberla, o mejor, se filtrará en un aparato adecuado. Es preferible hacer tres o cuatro comidas ligeras al día, que una o dos muy fuertes.

8º — La leche constituye un alimento excelente, pero puede contener los gérmenes de enfermedades muy graves. Para hacerla innócuo, se ha de hervir por lo menos cinco minutos.

9º — Téngase gran moderación en el consumo del vino, y evítese tomar bebidas fuertemente alcohólicas; el alcoholismo es causa de degeneraciones y de muchos crímenes.

10. — El sol posee la virtud de matar gran número de gérmenes morbosos. Quitad, pues de las aberturas los inútiles cortinajes y dejad que el sol penetre a raudales en vuestras habitaciones, purificándolas.

11. — Tened abiertas el mayor tiempo que sea posible las ventanas de vuestra casa, para que se renueve en ella el aire. Dormid más bien con las ventanas abiertas, pero conservad en la cama vuestro cuerpo bien abrigado. En donde existan fiebres intermitentes, es necesario proveer las ventanas de finas telas metálicas, a fin de impedir el acceso a los mosquitos, que

al picar al hombre, pueden inocularle dicha enfermedad.

12. — El polvo es un gran enemigo del hombre. La limpieza de los pavimentos se ha de hacer de manera que el polvo depositado sobre ellos no se levante de nuevo; deben, por consiguiente, regarse antes de barrerlos y el mejor modo de limpiarlos, es valerse de trapos mojados

13. — La higiene exige que los pavimentos se puedan limpiar con facilidad en toda su extensión, que no se puedan empapar con líquidos más o menos infectados y que resistan bien los roces de los muebles y del andar de los habitantes de la casa, sin dar origen a la formación de polvo.

14. — El excusado ha de ser el lugar más ímpio de la casa. Debe tener luz y ventilación y estar dispuesto de modo que sea fácil una constante limpieza.

15. — Donde hay basura, acuden las moscas al momento, transportando después gérmenes infecciosos a los objetos donde se posan (alimentos, utensilios, vajilla).

16. — Con frecuencia existen en la boca gérmenes peligrosísimos. Es necesario, pues, cuidar de su limpieza. No escupir sin verdadera necesidad, y jamás en el suelo. No toser sin poner la mano o el pañuelo delante de la boca, pues en el acto de toser, salen de ella, ganando espacios considerables, gotitas de saliva, cargadas de gérmenes que pueden constituir un peligro para los que nos rodean.

17. — La tuberculosis, esa enfermedad contagiosa que tantos estragos causa, puede evitarse con facilidad, así como también puede curarse si se acude en tiempo

18. — Para preservarse de la viruela, es necesario vacunarse. La ley impone la vacunación y la revacunación. En caso de epidemia, será prudente vacunarse de nuevo.

19. — El perro, además de la hidrofobia, puede transmitir al hombre graves enfermedades. En su boca se hallan con frecuencia huevecillos de gusanos parásitos del hombre. Es una costumbre detestable el dejarse lamer por los perros y el darles de comer en nuestro propio plato. De esta manera, los huevos antes aludidos, pueden entrar en el intestino del hombre y dar luego origen, en varios órganos, al desarrollo de cisticercos, que pueden llegar a ocasionar la muerte.

= DEPORTES =

Aprovechando la oportunidad de que la Sub-comisión de Deportes había suspendido los partidos de campeonato que debían efectuarse el día 9 de Julio, se resolvió no desperdiciar la ocasión para cumplir con algunos compromisos contraídos con anterioridad, con otras instituciones deportivas, que deseaban cotejar sus fuerzas con nuestros representantes.

Uno de los encuentros se llevó a cabo en la vecina localidad de San Vicente (F. C. S.), donde ya son conocidos nuestros jugadores, por haber enfrentado en distintas oportunidades al Club del mismo nombre.

El resultado fué favorable a los locales, que se impusieron, en definitiva, por cinco tantos contra uno, señalado este último por J. A. Solla. Tuvieron los leoneses, la oportunidad de aminorar esa diferencia; pero Gordón tiró deliberadamente desviado un «penalty» concedido a su favor por el árbitro.

Como en años anteriores, los jugadores y vecinos de dicha localidad, atendieron a nuestros consocios, con la cortesía y sinceridad en ellos característica. En nombre de los viajeros, muchas gracias.

El segundo encuentro se llevó a cabo en nuestro campo, donde una representación de esta casa enfrentó al Club «El Manicomio», nombre éste, que no dice claramente lo que son sus jugadores, ya que demostraron alto espíritu deportivo.

El resultado final arrojó un saldo favorable a los locales, quienes, después de ir perdiendo por 2 tantos, se impusieron por 6 «goals» a 2.

El «match» restante, tenía doble interés, pues, además de disputarse la posesión de una copa, donada por nuestro consocio, D. Celedonio García, presidente del Club rival «Social y Deportivo Villa Luro»; este trofeo quedaría en poder de la institución que consiguiera más puntos en los dos lances a efectuarse. También era condición indispensable, realizar los dos encuentros con los mismos jugadores, permitiéndose también la inclusión de dos suplentes, que debían firmar al efectuarse el primer «match».

Nuestro equipo perdió por tres tantos contra cero; con el atenuante de que nuestro representante superior, o sea el «team»

A, se había trasladado ese mismo día a enfrentar al C. A. S. Vicente, no siendo la fiel expresión de nuestro poderío, el elenco que nos representó en esta emergencia.

El partido revancha y decisivo para nuestro centro, realizóse el 6 del corriente en nuestro campo, pero, desgraciadamente, y debido a la excitación que reinaba por ambas partes, Hernández, capitán local, hizo retirar el «team», a fin de evitar un posible espectáculo, poco digno de nuestra institución. Hasta ese momento el marcador indicaba un tanto para cada bando. En definitiva, el Club Social y Deportivo Villa Luro ganó la copa, debido a que, reglamentariamente, nuestro Centro había perdido los dos encuentros.

III CAMPEONATO INTERNO

PRIMERA RUEDA

5a. fecha — La Bañeza 1 v. Astorga 0—

Después de interesante lucha, en que los punteros demostraron su capacidad, se impusieron por un tanto a cero, señalado por González Soberón, destacándose la labor de Casteló (vencido por segunda vez hasta la fecha). Los ganadores tuvieron un buen desempeño en general, siendo el iniciador de casi todos los avances, Méndez, bien dirigidos por el autor del único tanto del «match».

Ponferrada 0 v. León 0.—

A pesar de jugar solamente con ocho jugadores, Ponferrada, consiguió mantener invicta su valla, no obstante el asedio a que fué sometida, conquistando con ello su primer punto en el presente campeonato.

Santa Lucía 4 v. Villafranca 1.—

Grandes deseos de vencer y buen fútbol, fué lo que nos ofreció este interesante cotejo; pero los «santos» fueron superiores y por lo tanto justo su triunfo.

Garelli anotó el tanto de los rojos; mientras que La Di Marco, Honet, F. Cardella y F. Di Marco, señalaron los tantos de los vencedores.

Sexta fecha — León G. P. v. Sena P. P.—

Siendo la hora reglamentaria y no estando presentes más jugadores de Sena, que Ferro, Fidalgo, Alvarez y Merayo, el equipo León consiguió los 2 puntos reglamentarios sin ningún esfuerzo

La Bañeza 1 v. Santa Lucía 1.—

Durante el primer período, atacó Santa Lucía con grandes bríos, pero no consiguió más que un tanto, debido al exceso de «gambetas» que practican sus delanteros, especialmente los tres centrales.

En el segundo tiempo, reaccionó bien La Bañeza, logrando empatar Sanz al recibir un centro bajo de Méndez.

El tanto de los aurinegros lo anotó F. Marano.

Astorga 2 v. Villafranca 0.—

Lede y V. Alvarez lograron vencer, una vez cada uno, la valla enemiga, que tuvo en su arquero la mejor defensa, bien secundado por Barrios y Majó. En cuanto a la delantera se notó la ausencia de Garelli, a pesar de tener un buen reemplazante en el centro delantero Scarcella.

7a. fecha — La Bañeza 5 v. Villafranca 2—

De los encuentros efectuados hasta la fecha por el equipo de La Bañeza, había ganado cuatro por un goal de diferencia y empatado el restante; pero para terminar la primera rueda, quiso demostrar que hay pasta para salir campeón, y para eso Galeano, Méndez 2) y González Soberón (2), obsequiaron a sus rivales con cinco «pepinos», mientras que Scarcella y Garelli les devolvían uno cada uno, a fin de que la diferencia no fuera tan abultada.

Santa Lucía 2 v. Astorga 2.—

Astorga se presentó un tanto debilitado, por la ausencia de algunos jugadores; pero, a pesar de ese inconveniente, logró restarle un punto a su rival, colocándose con ello en el tercer puesto de la tabla.

Marano y Honet fueron los «scorers» de Santa Lucía y Ledo y Gil anotaron los tantos de los astorganos.

Ponferrada 0 v. Sena 0.—

Los dos equipos que marchan últimos,

tenían que brindar un buen espectáculo deportivo, como así sucedió en efecto.

En los dos períodos dominaron ligeramente los campeones del pasado año, pero los de Ponferrada se defendieron bien, destacándose González, Sánchez y Feito por su inagotable entusiasmo.

Es de hacer notar que estos dos equipos, juntamente con León, no han conseguido en las tres últimas fechas, ningún tanto a su favor; ni su valla fué vencida por los delanteros contrarios. Con este «match», finalizó la primera rueda de la siguiente manera:

TABLA DE POSICIONES

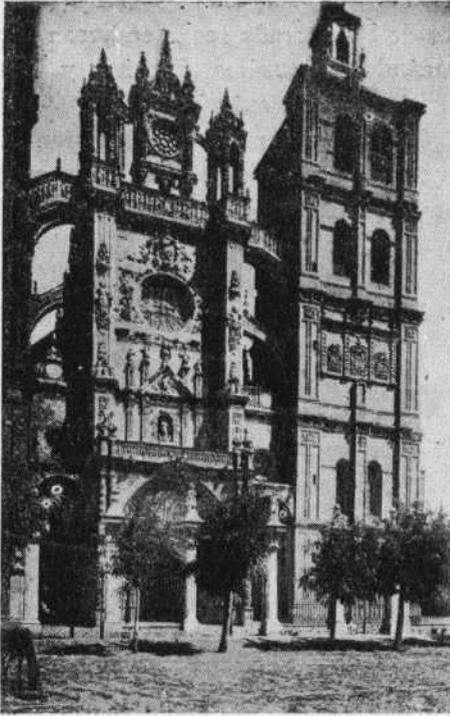
	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Puntos
La Bañeza ..	6	5	1	0	13	6	11
León	6	4	1	1	5	2	9
Astorga	6	3	1	2	11	4	7
Santa Lucía	6	2	2	2	13	7	6
Villafranca ..	6	2	0	4	10	15	4
Sena	6	1	1	4	4	8	3
Ponferrada .	6	0	2	4	2	16	2

GOLEADORES

González Soberón (La Bañeza)	7	goals
Lede (Astorga)	5	„
Scarcella (Villafranca)	5	„
F. Di Marco (Santa Lucía)	3	„
Marano (Santa Lucía)	3	„
Solla (Astorga)	3	„
Galeano (La Bañeza)	2	„
Méndez (La Bañeza)	2	„
López (León)	2	„
Honet (Santa Lucía)	2	„
Cardella (Santa Lucía)	2	„
Garelli (Villafranca)	2	„
R. González (Villafranca)	2	„

Con un tanto cada uno figuran los siguientes: Arjona y Romero, de Ponferrada; F. Ferro, Alvarez, De Palma y Fuentes, de Sena; Ramos y Sanz, de La Bañeza; Mayo, Gordón y Piñeiro, de León; Gutiérrez, Capano y L. Di Marco, de Santa Lucía; Alvarez, Gil y Hernández, de Astorga y Chiarizio, de Villafranca.

Esquema y Profusión



Fachada principal

Buscar, hallar el detalle de lo desconocido entre la multitud de lo conocido; he aquí una de las más alegres labores del espíritu. No buscar rutas ignoradas de pensamiento y de arte, ni escudriñar nuevas facetas a las cosas plenamente trilladas, sino encontrar en la idea por todos asimilada, en la obra de arte de todos conocida, la sutilidad de un detalle inédito. La emoción que experimenta el viajero en trance tal de conocimiento es una emoción cordial, cristalina. La alegre emoción del que se emancipa de la vigorosa atracción del hábito.

La Catedral de Astorga — monumento nacional — es un puntito de los tantos que forman el camino de arte de nuestras rutas oficiales.

El viajero llegó hasta ella harto de turismo de gafas y guardapolvos, de automóviles lanzados y frenazos en seco que, ante los monumentos, detienen la estela de polvo y la encespan en dorado remolino. Llegó hasta ella sin vértigo, con seriedad.

El interior de las naves catedralicias se

sumía en una quietud solemne. Las columnas góticas elevaban sus largos brazos y juntaban arriba sus manos en actitud de orar. Los canónigos cantaban, invisibles, sus rezos. Voces débiles, voces roncadas, alzaban sus giros, se fundían en un son monótono, gangoso, que devolvía el eco y se perdía sollozando en la altura de las bóvedas. El sol cruzaba los vitrales figurativos; tomaba imágenes y las posaba enfrente, en los otros tapiados ventanales, que en un momento tenían temblor de vida.

El observador se lanzó a buscar lo desconocido entre la totalidad de lo conocido. Y halló muchos, muchos detalles ignorados. ¿Por qué de entre ellos escogió los que exornan esta meditación? Ni él mismo lo sabe. Un suave determinismo le empujó hacia ellos, e, inconscientemente — luego de la consciente labor de la busca y captura, — tanto los hundió en su pupila, que la pupila terminó por no ver y la pupila comenzó a vislumbrar.

La más perfecta humanización del Bautista bíblico es la talla barroca de San



Detalle del Pórtico

Juan. Una mirada que se pierde en el infinito y un gesto, de sonámbulo o de místico, que extiende el brazo como quitando obstáculos del camino que pisa el pie tembloroso, como temiendo hundirse.

La Virgen de la Majestad recoge toda la profunda concepción imaginera de los románticos del siglo XII, incrementada con posteriores aderezos — chapa recubridora del siglo XIII, manos del XVI, coronas del XVIII; — el Hijo teniendo como trono el más humanamente espiritual de cuantos pudiera tener: el regazo de la Madre. Sedente la virgen y prolongados sus chapines y su cuerpo todo, como queriendo — paradoja — con su postura — avanzar y subir.

Aquellos trozos del coro — juguete elegante, calado sutil, — ¿no parecen querer enredar entre sus encajes el espíritu y hacerlo reposar allí extáticamente?

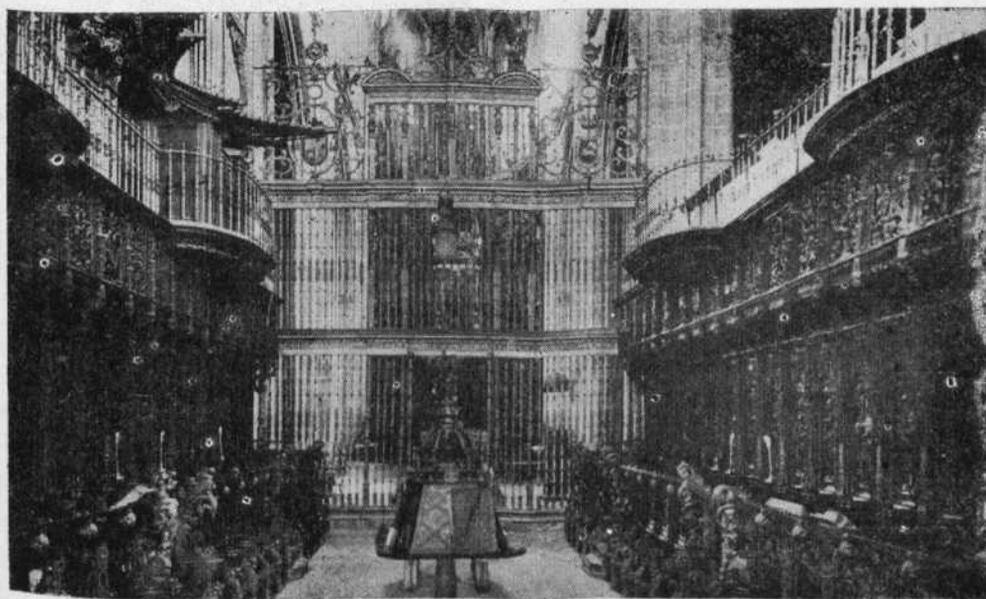
Este San Juan, esta Majestad, estos retazos de un coro, se uncen en estrecha hermandad. Modelados en las más dispares escuelas y en las épocas más distintas, un hilo invisible los enlaza fuertemente; el mismo que une todas las concepciones de la talla religiosa española. Dos tendencias adivinamos en el arte occidental; una

tendencia católica y una tendencia racionalista, ambas prolongación de idénticos idearios de vida. El catolicismo, al creer en un Dios real, externo, existente en todas las cosas, concibe un arte de expansión, de exteriorización, realista y exuberante. El racionalismo — Kant — al suponer un Dios interior, un Dios-Conciencia, crea un arte concentrado, interno, esquematizado. El catolicismo es caricativo: verter todo el espíritu en la obra. El racionalismo, egoísta: el espíritu arca cerrada, meditación interior y, cuando más, al exterior, un esquema de ella. La tesis católica se hace, en arte, española; el barroquismo, su más postrera expresión. La racionalista, teutona, y, en cierto modo, luterana: las líneas sintéticas de los rasca-cielos, su evolución íntima.

Este San Juan, esta Majestad, estos retazos de un coro dan la impresión de que el artista vertió en ellos todo su contenido, de que se agotó en profusión decorativa para que otros espíritus pudieran captar la creación y a su vez, crear, verter y agotarse.

Luis Alonso Luengo.

(De «Blanco y Negro»)



Detalle del Coro

S O C I A L E S

DESPEDIDA DE SOLTERO::

Con motivo del enlace a que nos referimos más arriba, un numeroso grupo de amigos del señor Cándido García, le obsequió con una comida de la que participaron numerosos asociados de nuestro Centro, oriundos de Santa Lucía, pueblo natal del obsequiado.

Le ofreció la demostración con oportuna palabra el señor L. Canosa.

Hicieron uso de la palabra seguidamente, varios de los concurrentes, entre ellos nuestro particular amigo D. Angel Flecha Bad'ola, y agradeció con frases emocionadas el homenajado.

ENLACES::

El 31 de Marzo pasado, contrajeron enlace matrimonial, en la ciudad de Mendoza, la bellísima y distinguida señorita



Justina Arias y nuestro estimado consocio y amigo don Antonio Sánchez Gancedo.

Después de la ceremonia los padres de la novia reunieron a los invitados en una amable fiesta social, que alcanzó lucidos contornos.

Deseamos a la gentil pareja eterna luna de miel.

—El 8 de Mayo contrajeron enlace matrimonial, la distinguida señorita Concepción



ción García y nuestro consocio y amigo D. Santos Fernández.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en la casa de la novia, durante la animada social que se realizó con tal motivo.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna ventura.

—El 15 de Julio se bendijo en la Iglesia de San Carlos el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Conejero y nuestro consocio y amigo don Cándido García.

Apadrinaron a los contrayentes doña Bibiana Audia de Mira, abuela de la novia reunión a causa del reciente luto del novio.

Terminada la ceremonia, durante la cual la señorita Margarita de Granada

interpretó la Marcha Nupcial de Mendels-son, los padres de la desposada, ofrecieron a los invitados y relaciones una copa de champagne, no prolongándose la reunión a causa del reciente luto del novio.

Deseamos felicidad al nuevo matrimonio.

FALLECIMIENTOS::

—En Villasimpliz (León), donde residía, falleció a la edad de 67 años, la vir-



tuosa señora doña Dolores Ballesteros de Ordóñez, madre de nuestro consocio don

Delfino, a quien acompañamos en su dolor.

Dejó de existir en esta capital, el 4 del corriente, a la edad de 20 años, don Juan



Francisco Cordero de Cabo, hijo de nuestro querido consocio y amigo, don Román, que integró en repetidas ocasiones la Comisión Directiva del Centro.

Acompañamos en su dolor al atribulado padre y demás familiares.

VIAJEROS::

El 16, del corriente a bordo del «Conte Biancamano», emprendió viaje a España, nuestro querido amigo y compañero, el inteligente y activo Contador del Centro, don Donato Alvarez Rosón.

Su viaje fué resuelto en pocas horas, en virtud de las noticias que recibiera de sus familiares, poco tranquilizadoras con respecto al estado de salud de su anciana madre.

Por tal motivo no se le pudo ofrecer el homenaje de admiración y simpatía a que

Rosón es acreedor y que en otras circunstancias, estamos bien seguros, de que se habría concretado en algún sencillo ágape del que hubiesen participado sus numerosos amigos y compañeros.

Deseamos al amigo Rosón, que la permanencia en España le sea grata y que el pronto restablecimiento de su señora madre, le permita regresar pronto a ocupar el delicado cargo que los leoneses hemos confiado a su laboriosidad y entusiasmo.

—Se halla de nuevo entre nosotros nuestra simpática consocia señorita Josefina

Santamarina, que trae recuerdos gratísimos de su permanencia en la provincia natal.

Bienvenida.

—También hemos saludado a nuestro paisano y consocio don Alfredo García, re-

cientemente llegado de Cacabelos, en cuya localidad ocupó un puesto entre los dirigentes de la sociedad «Nueva Patria».

Deseámosle una grata permanencia en esta tierra y grandes éxitos en las actividades comerciales a que se dedica.

Balance de Caja

JUNIO DE 1933

DEBE		HABER	
Existencia en caja según arqueo ..	852.15	Escuela de Música	297.40
Baile 4 de Junio	159.00	Festivales	336.10
Banco Español	1.171.78	Gastos Generales	714.44
Salón	260.00	Salón	12.20
Garantías	100.00	Revista LEON	413.57
Buffet	105.60	Fiesta Campestre, 17 diciembre ..	50.00
Seguros y Patentes	250.00	Fiesta Campestre 4/3/34	50.—
Festivales Gratuitos	78.00	Sección Deportes	226.66
Recibos a cobrar	2.000.06	Banco Español	1.850.00
Dólos	17.90	Obligacionistas	250.00
Fondos Pro-Biblioteca	0.80	Fondos de Socorro	34.00
Adherentes	219.00	Cuotas de Socios	506.56
Guardarropas	88.80	Subsidios	14.00
Cuotas de Socios	35.—	Existencia en Caja según arqueo ..	583.16
	5.338.09		5.338.09

JULIO DE 1933

Existencia en Caja según arqueo ..	583.16	Banco Español	2.040.00
Señas y Anticipos	180.00	Festivales	480.66
Festivales	677.00	Escuela de Música	265.45
Buffet	120.00	Gastos Generales	707.99
Salón	402.00	Dólos	46.50
Guardarropa	154.00	Subsidios	60.00
Banco Español	1.343.24	Sección Deportes	4.57
Recibos a Cobrar	900.00	Fondos de Socorro	5.—
Bolos	17.—	Salón	45.60
Fondos Pro-Biblioteca	2.—	Muebles y Útiles	6.60
Conciertos	51.60	Gastos sobre Inmuebles	12.—
Adherentes	13.00	Conciertos	76.35
Cuotas de socios	70.—	Cuotas de Socios	7.50
		Festivales Gratuitos	21.20
		Revista LEON	32.00
		Seguros y Patentes	250.00
		Existencia el Caja	451.58
	4.513.00		4.513.00

Roberto Cornejo — Domingo Franco
Francisco García y García
Revisores de cuentas

Donato Álvarez Rosón
Contador

SEÑOR CONSOCIO:

Con pagar su cuota puntualmente, no cumple usted todos los deberes del buen asociado;

Debe además

Hacer un socio nuevo, concurrir a las fiestas, usar la Biblioteca, donar un libro y...

Secundar a la Directiva

Propagando entre sus amistades la acción social de nuestro Centro.

GUIA DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES

ALMACENES

"La Heroica Zaragoza"
Almacén por mayor y menor
NICANOR GARCIA
Brasil 1500
U. T. 2459 Buen Orden

ARTICULOS PARA HOMBRES

CAMISERIA Y SOMBRERERIA
EL GAUCHO
Ofrece Camisas última moda a \$ 2.90
Chacabuco y Alsina

CIGARRERIAS

DONATO ROSON
Cigarrería por mayor y menor
Balcárce 140
U. T. 1692, Avenida

ABOGADOS

Dr. M. FERNANDEZ CRIADO
Ahogado
Maipú 71 (3er piso)
U. T. 35 - 4979 — 37 - 2625

CONTADORES

BENIGNO BACHILLER
Contabilidades por horas
Independencia 1346. U. T. 3763, Riv.

MEDICOS

Dr. JOUAN
Médico Cirujano
Médico agregado Sala 7 del Hospital Alvear
(Servicio de Clínica Médica Dr Aquino) y
de la Sala 12 del Hospital Ramos Mejía.
Instituto de Clínica Médica Prov. A. Bullrich
Consultorio particular: Avda. de Mayo 1261
U. T. 38 - 3498

Señor Consocio:

Cuando Ud. necesite algún empleado para sus oficinas, obrero especializado o peón, acuda a la Gerencia de nuestro Centro, quien podrá siempre enviarle algún consocio sin empleo.

OFRECIDOS ACTUALMENTE:

Empleado para oficinas. — Dependiente. — Fraguador. — Mecánico. — Corredor renglones alimenticios.

León Vicente Gascón

Clases de Guitarra

PRECIOS ESPECIALES

PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO

REGION LEONESA

P A S T E U R 3 1

U. T. 47, Cuyo 7148

Disponible

LOS TRAJES DE M. ALVAREZ dan siempre **BUEN RESULTADO**



LISTOS para VESTIR

También en trajes modelos ofrecemos un amplio surtido en todas las medidas, gustos y hechuras. Corte y terminación impecables y casimires de calidad, a.

- Es cierto que cuidamos muy especialmente la ejecución y el corte de nuestros trajes, para que sean verdaderos modelos de elegancia.

- Pero también es bien cierto que nos esmeramos porque nuestros casimires sean los mejores aún entre los mejores que se importan.

Por eso nuestros trajes dan siempre buen resultado y jamás pierden la distinción característica de su línea impecable.

El Nuevo Surtido de Casimires de pura lana y seda

que exponemos es el más importante y selecto que es posible presentar. Gustos nuevos y muy delicados; tramas originales de rigurosa actualidad.



\$ 92.-

SOBRE MEDIDA

*Terminación de primera.
Forros y entretelas de lana.*

**AL INTERIOR ENVIAMOS
ALBUM CON FIGURINES
Y MUESTRAS GRATIS**

PANTALONES

en casimires ingleses, completo surtido de medidas y colores, lisos y fantasía, rebajados, a. . \$

\$ 55

SASTRERIA DE LUJO LA MAS GRANDE EN SUD AMERICA

M. ALVAREZ

B. MITRE Y ESMERALDA Bs. AIRES

14